

Dec. No. 43-07 que concede la condecoración de la Orden del Merito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Miguel Angel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de España.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 43-07

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Excelentísimo señor Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de España.

VISTA: La Ley No. 1113 del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata al Excelentísimo señor Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de España.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de febrero de dos mil siete (2007); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ